



COMUNICADO SOBRE DÍAS POR VACUNACIÓN

Atento a la campaña de vacunación por la Emergencia Sanitaria en el marco del COVID-19 se informa que:

- Está en curso de aprobación para la Provincia de Buenos Aires la justificación de la inasistencia el día de la vacunación.

Se informa a los agentes que, que a la brevedad podrán justificar a través de la aplicación **Mis Licencias** el día para la vacunación siempre que sea coincidente con su día laboral. En dichos casos, deberán adjuntar la documentación que acredite el día del mismo (certificado de vacunas, libreta de vacunas)

- En caso de presentar luego de la vacunación **Eventos adversos supuestamente atribuibles a la vacunación e inmunización (ESAVI)**, que deben ser notificados al sistema de salud, podrán solicitar en forma diaria la licencia. Para documentar esta circunstancia deberán adjuntar la notificación del VACUNARTE o de CUIDAR.

Se comunicará cuando se encuentre disponible en la aplicación Mis Licencias lo anteriormente mencionado, cómo así la forma de solicitud y documentación a incorporar.

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y RECURSOS HUMANOS

